

# Trudeau acusa a Trump de causar una inminente guerra comercial

**REACCIONES.** En la misma línea, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, denunció que decisión fue unilateral.

France-Press

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, dijo que el presidente estadounidense, Donald Trump, busca socavar “la economía canadiense” para luego “hablar de la anexión” del país.

En este contexto, “no sé

qué negociación podríamos sostener” con Estados Unidos, afirmó el jefe de Gobierno canadiense, quien agregó que el pretexto del ingreso de fentanilo por las fronteras, que Trump utilizó para justificar los aranceles contra Canadá, es “completamente injustificado”.

Estados Unidos “lanzó una guerra comercial” y Canadá “no retrocederá”, añadió el primer ministro, pocas horas después de que entraran en vigor las medidas aduaneras de Trump.

Trudeau estimó que se trata de una decisión “estúpida” de parte del presidente estadounidense y reiteró que nada “justifica” estas medidas.

Por otro lado, el Gobierno estadounidense dejó la puerta abierta a un compromiso en la guerra comercial por los aranceles impuestos a Canadá y México, según el secretario de Comercio Howard Lutnick, quien asegura que el presidente Donald Trump “está a la escucha”. Lutnick afirmó haber hablado por teléfono con mexicanos y canadienses “todo el día”.

“El presidente está a la escucha (...) Así que creo que va a encontrar una solución con ellos. No va a ser una pausa”, añadió, dando a entender que se llegará a un punto intermedio.

Un primer gesto de apaciguamiento, después de que Trump amenazara con ir más lejos con las importaciones canadienses si Ottawa aplicaba medidas de represalia.

El Gobierno de México informó este martes que alista medidas “arancelarias y no arancelarias” en represalia a los gravámenes del 25% que impuso el Gobierno de Trump a la importación de productos mexicanos.

“Hemos decidido responder con medidas arancelarias y no arancelarias que anunciaré en plaza pública el próximo domingo”, declaró la presidenta Claudia Sheinbaum durante su habitual rueda de prensa.

“No es de ninguna manera el propósito iniciar una confrontación económica o comercial que desafortunadamente es lo opuesto a lo que deberíamos estar haciendo; es decir, integrar más nuestras economías”, añadió. ♦



**DEMANDA.** Acusan que medidas de Trump son antimercado.

## CHINA Pekín presenta otra reclamación ante la OMC por los aranceles de EEUU

**France Presse.** China presentó una nueva reclamación ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra Estados Unidos, a raíz de los aranceles adicionales impuestos por Washington a sus productos.

El lunes, el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó un nuevo decreto para aumentar al 20% los aranceles adicionales a los productos chinos, tras una primera subida del 10% en febrero que ya había llevado a Pekín a presentar una reclamación ante la OMC.

“Las medidas fiscales unilaterales de Estados Unidos violan gravemente las normas de la OMC y socavan los fundamentos de la cooperación económica y comercial” entre China y Estados Unidos, declaró el martes el Ministerio chino de Comercio.

“China, conforme a las reglas de la OMC, protegerá firme-

mente sus derechos e intereses legítimos y defenderá el orden económico y comercial internacional”, agregó el ministerio en un comunicado.

Un responsable de la OMC confirmó que la organización recibió una nueva reclamación de China.

Previamente, Pekín había anunciado aranceles del 10 y del 15% a una serie de productos agrícolas procedentes de EEUU, entre ellos el pollo y la soja.

Sin embargo, mientras que los aranceles impuestos por Washington afectan a todos los productos chinos, las tarifas de Pekín solo atañen al 14% de los productos estadounidenses importados por China.

Este martes, el Gobierno de Trump también impuso nuevos aranceles a Canadá y México, del 25%. Además, los hidrocarburos canadienses tendrán un gravamen del 10%. ♦



**TENSIÓN COMERCIAL.** Países de América del Norte atraviesan crisis por medidas de Trump.

## VATICANO Papa Francisco pasó el día sin nuevas crisis respiratorias

**France-Press.** El papa Francisco, hospitalizado desde hace 19 días por una doble neumonía, vivió un martes tranquilo, sin nuevas crisis, pero el jesuita argentino de 88 años pasará la noche con una mascarilla para ayudarle a respirar.

“Las condiciones clínicas del santo padre durante la jornada de hoy se mantuvieron estables” y “su pronóstico sigue siendo reservado”, reza el informe médico difundido en la noche por el Vaticano.

El líder espiritual de 1.400 millones de católicos en el mundo fue ingresado en el hospital Gemelli de Roma el 14 de febrero por una bronquitis, que derivó en una doble neumonía. Pero su estado sufre altibajos. ♦

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO**  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(Art. 250° del Código Civil)-EXP. N° 008966  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **LUIS ANTONIO CHAVEZ VASQUEZ**, Natural de MIRAFLORES - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 34 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión u Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, Domiciliado en CALLE FIBONACCI MZ. K LOT 5 URB. VILLA VICTORIA - SURQUILLO, Y Doña: **SHIRLEY MARJORIE GALLEGOS LLANOS**, Natural de JESUS MARIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 33 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión u Ocupación: OBSTETRA, Domiciliada en CALLE UNO URB. VILLA VICTORIA MZ. U LOT 11 - SURQUILLO.  
Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, como lo establece el Artículo 253 del Código Civil.  
**SURQUILLO, 04 DE MARZO DE 2025**  
**JAIMÉ MARIANO GASTÓN SAYAN ARAUJO**  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**  
SECRETARÍA GENERAL  
**EDICTO MATRIMONIAL** - Exp. N° E012504002  
(ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL)  
Pretenden contraer Matrimonio Civil (Art. 250° Código Civil): **CÉSAR AUGUSTO FAJARDO CHÁVEZ**, Edad: 40 años, Natural de: Lima - Lima - Jesús María, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Economista, Domicilio: Jr. Carlos Saco N° 123 Urb. El Bosque - Rimac - Lima. **GADY ZHANNA RODRIGUEZ ROJAS**, Edad: 37 años, Natural de: Junín - Huancayo - El Tambo, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Comunicadora Social, Domicilio: Jr. Carlos Alayza y Roel N° 1914, Dpto. 1305 - Lince - Lima. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
**Lince, 25 de enero de 2025**  
**Carmen Luz Loayza Pebe**  
Registradora Civil

**AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**  
**ALICORP S.A.A.**  
R.U.C. N° 20100055237  
En cumplimiento del artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2025, acordó reducir el Capital Social actual que es de S/ 686,226,264.00 (Seiscientos ochenta y seis millones doscientos veintiséis mil doscientos sesenta y cuatro y 00/100 Soles), en la suma de S/ 68,607,529.00 (Sesenta y ocho millones seiscientos siete mil quinientos veintinueve y 00/100 Soles) por la amortización de 68,607,529 acciones en cartera que mantiene la Sociedad de un valor nominal de S/ 1.00 (Un Sol), de tal forma que el Capital Social luego de la reducción quede en S/ 617,618,735.00 (Seiscientos diecisiete millones seiscientos dieciocho mil setecientos treinta y cinco y 00/100 Soles), representado por 617,618,735 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 (Un Sol) y la modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.  
**Lima, 20 de febrero de 2025.**  
Gerencia General

¿Tienes una denuncia?  
Escríbenos al Whatsapp **941 000 000** La República

**FE DE ERRATAS**  
**UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.**  
En el aviso de convocatoria publicado el 1 de marzo de 2025 en la página 19 del diario La República (en adelante, el “Aviso”), debido a errores materiales, se consignaron de forma inexacta, los siguientes puntos:

- Se incluyó un enlace erróneo de la página web corporativa:  
Dice: <https://www.backus.pe/gobierno-corporativo/etica-y-gobierno-corporativo>  
Debe decir: <https://legacy.backus.pe/gobierno-corporativo/etica-y-gobierno-corporativo>
- No se incluyó el punto 5 de agenda (sí incluido en la convocatoria reportada al mercado como hecho de importancia), el cual tiene la siguiente redacción:  
**“OBJETO DE CONVOCATORIA**  
(...)  
5. Elección del Directorio para el periodo 2025-2026.”

En atención a ello, la agenda, información y las demás especificaciones del Aviso no sufren modificación alguna salvo por lo dispuesto previamente.

Lima, 3 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO